



Sesión virtual de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual. Sesión 06 de diciembre 2023

Personas participantes:

Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial) Xinia Fernández Vargas (STGAJ), Francella Ortiz Retana (STGAJ), Mayela Pérez Delgado (U de capacitación del MP) Yahaira Piedra Solano (Servicio de Salud) María José Murillo Betancourt (Inspección Judicial), Marcela Allon Zúñiga (Sala Segunda) Maureen González Barrantes (Departamento de Prensa y Comunicación) Ericka Chavarría Astorga (Contraloría de Servicios). Iliana Brenes se unió inicialmente, pero debió retirarse.

Ausencia justificada: Yorlenny Ferreto Solano, Ileana Mora (Unidad de Género OIJ)

Lectura minuta del 4 de octubre 2023 y seguimiento de acuerdos:

1.1. Sobre registro de personas sancionadas Ma. José informa que ya lograron depurar las inconsistencias y ahora están trabajando en el formato y diseño del registro, muestra al grupo el avance con el trabajo y solicita al grupo hacer observaciones. Reconociendo lo sensible de la información que contiene el registro, piensan definir algún mecanismo de revisión previa a la subida de la información.

Al momento se sugiere: a) poner título al registro tal cual la ley lo denomina y hacer referencia al artículo b) hacer más corta la información consignada en la parte donde se pone el tipo de sanción impuesta c) modificar el término “interviniente” por persona sancionada d) en el gráfico que aparece al lado inferior derecho cambiar el título por “tipo de sanción”.

Acuerdo: remitir el enlace donde se encuentra el registro para que todas las personas integrantes revisen y hagan sus aportes, el plazo será hasta el lunes en la mañana pues el compañero de informática que está colaborando trabaja hasta el 15.

1.2. Respecto a la actividad conmemorativa en Puntarenas, se informa que fue un éxito, participaron 55 personas, la distribución del material logró hacerse en todas las oficinas donde hubo una muy buena acogida del funcionariado. Se incluye el informe de la actividad y el comunicado de prensa elaborado por el Departamento de Prensa y Comunicación y divulgado por el correo.



INFORME. Actividad
conmemorativa 6 de r



Comunicado de
prensa. Día NO al Hos



Acuerdo: se toma nota del informe

1.3. Sobre el proceso iniciado el año pasado con el rediseño del curso virtual sobre hostigamiento sexual Xinia informa que se continúa avanzando, se enviaron ayer observaciones al “demo” que es un producto que incluye el texto y formato-diseño gráfico; también se revisó y ajustó el guion elaborado por la empresa con el material que se les facilitó. El curso estará probablemente listo para el primer trimestre del año próximo.

1.4. En su calidad de coordinadora de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, Kattia informa que se está elaborando el informe anual de trabajo, mismo que compartirá a esta subcomisión y que replicaron por las redes sociales de la Escuela la campaña elaborada por nuestro grupo.

1.5. Mayela informa ayer se concluyó la divulgación de las campañas dirigidas a jefaturas y personal, envió correo el 5 de diciembre con el detalle.

De: Mayela Pérez Delgado
Para: Xinia Fernández Vargas
CC: Karen Valverde Chaves; Rocío Rivera Cascante; Mayela Pérez Delgado
Mié 6/12/2023 07:34

Buenos días

Estimada Xinia

Reciba un cordial saludo.

Le informo que las cápsulas de la campaña contra el Hostigamiento Sexual, dirigida a jefaturas y personal, se divulgaron los días 06, 07, 10, 13, 15, 20, 22 de noviembre, y el 05 de diciembre, por medio de la Oficina de Prensa del Ministerio Público (adjunto tabla).

Saludos cordiales,

1.6. Xinia informa que Viviana Alvarado ella concluyó el curso “Formación en prevención y atención del hostigamiento sexual para el sector público” impartido por el Proyecto cero tolerancias, del Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer de la UCR (CIEM). Como corolario del curso se solicitó la presentación de un plan que incluye la revisión del Reglamento del PJ a la luz del contenido del reglamento de la UCR por si eventualmente pudieran identificarse algunos aspectos que enriquezcan al primero y acciones de capacitación dirigidas al personal de la Inspección. Se les mantendrá al tanto.

1.7. Se informa que ya están impresos y disponibles los desplegables con información de la Subcomisión.



1.8. Estamos a la espera de la aprobación de la Dirección General del documento con los resultados de la encuesta aplicada al personal del Organismo en 2021.

2. Xinia presenta y expone el SEVRI 2024 de la Subcomisión, el mismo fue consultado con don Juan Carlos, compañero de la Oficina de control interno, quien le dio visto bueno. El documento requiere de la aprobación de este grupo. al respecto doña Marcela indica que para el 2025 sería muy importante definir los riesgos en función de los objetivos de este grupo.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad el Sevri de la Subcomisión institucional contra el hostigamiento sexual para el 2024.



SEVRI Consolidado
HS 2024.docx

3. Se informa sobre la elaboración por parte de la Secretaría y la Inspección Judicial del “Protocolo de actuación para las comunicaciones entre la Inspección Judicial y la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, en la atención de víctimas de hostigamiento sexual y trato discriminatorio”. El documento define detalladamente el procedimiento a seguir cuando personas denunciantes de hostigamiento sexual o discriminación, acuden a una de las dos oficinas, de tal manera que se asegure el acompañamiento legal de la Secretaría. Aún no ha sido divulgado pues se envió para aprobación del Consejo Superior con oficio #257- STGAJ-2023 con fecha 6 de octubre, aún no se tiene respuesta. María José agrega que recibieron un taller de capacitación sobre derechos humanos de la Secretaría el 16 de noviembre de 9 a 12md y se les informó sobre el protocolo.

Se hace un reconocimiento a este tipo de esfuerzos y al trabajo realizado, que significa una mayor claridad sobre el procedimiento y sobre todo un beneficio para las personas usuarias.

4. Se comparte del informe de trabajo 2023 de la Subcomisión el que fue remitido al Despacho de la Presidencia, se remitirá completo cuando se envíe la minuta.

5. Se informa al grupo que en correo del 22 de noviembre se envió el documento sobre el Proceso de evaluación institucional que corresponde a la subcomisión para el 2024.



Oficio



al 10 nov.

N°405-CI-2023.docx Hostigamiento Sexual

6. Se informa las fechas de reuniones para 2024: 17 enero, 10 abril, 5 junio, 7 agosto, 2 octubre, 6 noviembre actividad conmemorativa y 4 diciembre se mantiene la hora de 8 a 9:30 am. Se remitirán los enlaces a la brevedad posible.
7. Se concluye la reunión con un agradecimiento por el apoyo y el trabajo realizado durante este año; Kattia, Mayela, Marcela, Yahaira y Maureen se suman al reconocimiento y reiteran su apoyo en lo que se requiera para cumplir con los objetivos de la Subcomisión.